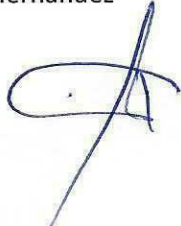




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

| | |
|---|--|
| I.- El nombre de la dependencia o entidad académica: | Facultad de Idiomas |
| II.- La identificación del documento: | 1 Acta de Consejo Técnico, 23 de febrero de 2024, consistente en 6 fojas. |
| III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada. | Nombres de estudiantes, matrículas, pág. 3. |
| IV.- Fundamento legal y motivación | Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. |
| V.- Firma autógrafa del titular: | Mtro. Raymundo Arcos Hernández  |



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

| | |
|---|---|
| VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública | |
| VII. Hipervínculo al Acta | https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/ |



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

En la ciudad de Xalapa-Enríquez-Veracruz, siendo las doce horas del viernes 23 de febrero de 2024, reunidos en la Dirección de la Facultad de Idiomas los CC. integrantes del H. Consejo Técnico: Mtro. Raymundo Arcos Hernández, Director de la Facultad; Lic. Dora Luz Aguilar García, Secretaria de la Facultad; Mtra. Amanda Carolina Sánchez Arcos, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Lengua Inglesa/Lengua Inglesa y Didáctica del Inglés; Mtro. Ángel Augusto Landa Alemán, Jefe de Carrera Jefe de Carrera de la Licenciatura en Lengua Francesa/Enseñanza de Lengua y Cultura Francesas; Dr. Carlos Núñez Mercado, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Lic. Diana Trejo y Cruz, Jefa del Departamento de Lenguas Extranjeras; Dr. Enrique Vez López, Coordinador del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada; Dr. Cliserio Antonio Cruz Martínez, Coordinador de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera; Mtra. Fabiola Cervantes Rincón, Coordinadora de la Maestría en Didáctica del Francés; Mtra. Refugio Amada Palacios Sánchez, Representante de la Licenciatura en Lengua Francesa/ Enseñanza de Lengua y Cultura Francesas; dan inicio a la sesión bajo el siguiente orden:-----

1.- Designación de académico que cubrirá de manera interina una plaza vacante temporal como Docente de Tiempo Completo en el Programa Educativo Lengua Inglesa, número de plaza 2559, para el periodo febrero-julio 2024, en tanto que dicha plaza es convocada para ser ocupada por quien obtenga el mayor resultado mediante examen de oposición-----

1.1 Designación de académico que cubrirá de manera interina una plaza vacante temporal como Docente de Tiempo Completo en el Programa Educativo Lengua Inglesa, número de plaza 2559, para el periodo febrero-julio 2024, en tanto que dicha plaza es convocada para ser ocupada por quien obtenga el mayor resultado mediante examen de oposición. En atención a la circular 05/2015 emitida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, en donde se indica que las asignaciones se lleven a cabo con oportunidad, eficiencia y transparencia, el H. Consejo Técnico llevó a cabo las evaluaciones curriculares, para su presentación y validación correspondiente, resultando las asignaciones de la siguiente manera:

| |
|--|
| ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO INTERINO ASIGNADO |
| Plaza 2559 |
| Dra. Elida Sánchez Cruz |
| Cubre el perfil convocado |
| Con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico |

Se hace hincapié en que la fecha de contratación y pago del Académico de Tiempo Completo interino designado, procederá a partir de la fecha en que inicie actividades, dicha fecha deberá ser corroborada con la Dirección de la Entidad-----

2.- Designación de académico que cubrirá de manera interina una plaza vacante temporal como Docente de Tiempo Completo en el Programa Educativo Lengua Francesa, número de plaza 24083,



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

para el periodo febrero-julio 2024, en tanto que dicha plaza es convocada para ser ocupada por quien obtenga el mayor resultado mediante examen de oposición-----

2.1 Designación de académico que cubrirá de manera interina una plaza vacante temporal como Docente de Tiempo Completo en el Programa Educativo Lengua Francesa, número de plaza 24083, para el periodo febrero-julio 2024, en tanto que dicha plaza es convocada para ser ocupada por quien obtenga el mayor resultado mediante examen de oposición. En atención a la circular 05/2015 emitida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, en donde se indica que las asignaciones se lleven a cabo con oportunidad, eficiencia y transparencia, el H. Consejo Técnico llevó a cabo las evaluaciones curriculares, para su presentación y validación correspondiente, resultando las asignaciones de la siguiente manera:

| |
|---|
| ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO INTERINO ASIGNADO |
| Plaza 24083 Mtra. Shahira Saad Luna Cubre el perfil convocado Con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico |

Se hace hincapié en que la fecha de contratación y pago del Académico de Tiempo Completo interino designado, procederá a partir de la fecha en que inicie actividades, dicha fecha deberá ser corroborada con la Dirección de la Entidad-----

3.- Solicitud de aval de registro de minuta de reunión y acuerdos-----

3.1 Solicitud de aval de registro de minuta de reunión y acuerdos. El Dr. Oscar Manuel Narvárez Trejo, Coordinador de la Academia de Investigación de las Licenciaturas en Lengua Inglesa/Lengua Inglesa y Didáctica del Inglés, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro de la minuta de la reunión que se llevó a cabo el 31 de enero de 2024 en el Salón de Usos Múltiples del Centro de Autoacceso de la Facultad de Idiomas y a la cual acudieron los siguientes académicos: Mtra. Claudia Estela Buenfil Rodríguez, Mtra. Gabriela Guadalupe Estrada Sánchez, Mtro. Mitl Melgarejo González, Dr. César Augusto Ordoñez López y Dr. Oscar Manuel Narvárez Trejo. Señala que el único asunto a tratar fue evaluar y, en su caso, avalar el programa de la EE Fundamentos de la Investigación en Lenguas. Señala que después de examinar el programa y de atender algunas observaciones de redacción hechas por los ahí presentes, se avaló el programa con las modificaciones discutidas y acordadas; básicamente, se reescribió la unidad de competencia y el perfil académico. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

4.- Solicitud de aval de registro de dictamen de examen de última oportunidad-----

4.1 Solicitud de aval de registro de dictamen de examen de última oportunidad. Los académicos: Dr. José Fernando Alarcón González y Mtro. Víctor Hugo Vásquez Rentería, miembros de la Comisión de



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

aplicación del Examen de Última Oportunidad de la Experiencia Educativa Literatura Comparada inglés-Español, de la Licenciatura en Lengua Inglesa, solicitan al H. Consejo Técnico el aval de registro del dictamen correspondiente al estudiante N1-ELIMINADO 104 quien obtuvo una calificación de 6 (seis). Adjuntan el examen correspondiente. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad. Recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

5.- Designaciones de experiencias educativas-----

5.1 Designaciones de experiencias educativas. El Mtro. Raymundo Arcos Hernández, Director de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico la designación de las experiencias educativas que fueron publicadas en recientes avisos. Los miembros del H. Consejo Técnico dan cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 19 de febrero de 2024, publicado el 19 de febrero de 2024, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, y acuerdan, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 Y 73 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Lic. Alba Ivette Morales Saldaña para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Francés con 5 hrs., sección 100, plaza 25084, tipo de contratación IPP, horario de lunes a viernes de 10:00 a 11:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 Y 73 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Lic. Alba Ivette Morales Saldaña para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Francés con 5 hrs., sección 100, plaza 25084, tipo de contratación IPP, horario de lunes a viernes de 11:00 a 12:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Idiomas


Universidad Veracruzana

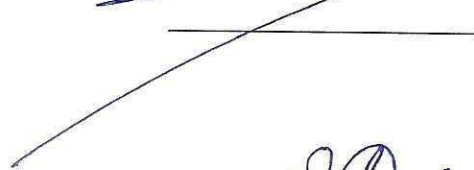
Se da por terminada la sesión siendo las doce horas con veinte minutos del día de su fecha y para constancia firman los asistentes a la misma.-----

Mtro. Raymundo Arcos Hernández




Lic. Dora Luz Aguilar García





Mtra. Amanda Carolina Sánchez Arcos



Mtro. Ángel Augusto Landa Alemán



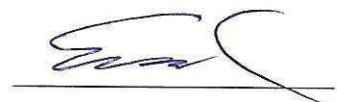
Dr. Carlos Núñez Mercado



Lic. Diana Trejo y Cruz



Dr. Enrique Vez López





Universidad Veracruzana

Dr. Cliserio Antonio Cruz Martínez

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Idiomas

Mtra. Fabiola Cervantes Rincón

Mtra. Refugio Amada Palacios Sánchez

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Nombre y matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."